



Contadoras Hacienda <contadorashaciendaidl@gmail.com>

Re: IDL - Solicitud de Información al 31/12/2020

1 mensaje

Pochelu, Natalia <nepochelu@correo.com.uy>

13 de mayo de 2021, 12:28

Para: Cr Delegado TCR Intendencia Dep de Lavalleja <contadordepartamental@gmail.com>, contadorashaciendaIDL@gmail.com

Cc: Facturacion <facturacion@correo.com.uy>

Se informa que la Intendencia de Lavalleja cuenta de franqueo a pagar 30002, no mantenía deuda con la Administración Nacional de Correos al cierre del año 2020.

Saludos

El 12/05/2021 a las 11:30 a. m., Cr Delegado TCR Intendencia Dep de Lavalleja escribió:

Estimados:

Con el exclusivo objeto de efectuar una comprobación general de saldos, les solicitamos tengan el bien enviar los saldos de todas las cuentas que tuviera la Intendencia Departamental de Lavalleja con vuestra empresa, en moneda nacional o extranjera al 31/12/2020 a la siguiente dirección:

-Correo Electrónico- contadorashaciendaIDL@gmail.com

Requerimos además de ser posible, detallar contratos de compra-venta, servicios, etc en vigencia y los saldos a cumplir de los mismos, facturas o notas de créditos pendientes, correspondientes a servicios o mercaderías ya recibidas, y los débitos y créditos por cualquier otro concepto que no nos hayan sido enviados.

Muy agradecidos a su pronta contestación, nos es grato saludar a usted muy atentamente.

Cra. Analía Ferreira

--



Intendencia Departamental de Lavalleja
José Batlle y Ordóñez 546 - Lavalleja - Uruguay
Tel: (00598) 444 22752 int.126
e-mail: contadordepartamental@gmail.com

--

Natalia Pochelu
Departamento de Clientes
mailto:nepochelu@correo.com.uy

421

2/6/2021

(+598-2) 9160200 int. 863 Fax. 370
Administración Nacional de Correos (ROU)

472

Conciliación saldo EL CORREO al 31/12/2020

Saldo según IDL **30.332**

Partidas contabilizadas por IDL no consideradas por EL CORREO

Correspondencia Dic-20 Factura 215598	28.330	
Comisiones Dic-20 Factura 213925	<u>2.002</u>	30.332

Saldo final -

Saldo según EL CORREO -